

REPÚBLICA  
DOMINICANA

MINISTERIO DE  
*Educación*

# Plan Estratégico Institucional 2017-2020



# Presentación

Desde su creación, el Instituto nacional de educación física (INEFI) ha sido una institución singular del sistema educativo dominicano. Su sana obstinación por mejorar la calidad del estudiantado, su vocación innovadora y su compromiso de responsabilidad social han sido rasgos distintivos, que se asocian de forma inequívoca con nuestra función a lo largo de nuestra historia.

Esos atributos son la base de la contribución del INEFI a la sociedad dominicana. En la actualidad, nuestro país sigue enfrentando grandes desafíos: reducir sustancialmente la pobreza y desigualdad social, fortalecer la práctica de actividad física, innovación y competitividad de la escolaridad Dominicana, definir un nuevo esquema de inserción al sistema de atletas al alto rendimiento, incorporar a grupos socialmente marginados y preservar la calidad del medio ambiente, entre otros fines de similar trascendencia.

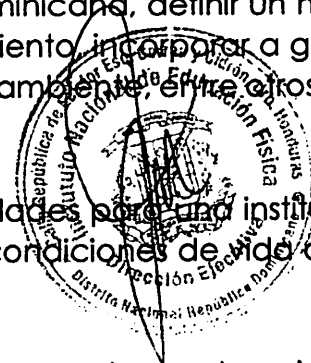
Esas necesidades definen un mundo de retos y oportunidades para una institución educativa cuya misión le exigen contribuir a mejorar las condiciones de vida de los dominicanos y las dominicanas.

Como en sus inicios, que se remonta al año 1912 cuando se nombraron los primeros profesores de Educación Física Escolar y en 1929, el gobierno designa el primer Director General de Educación Física y Deportes. En el año 1959, mediante la Ley No. 5133 fue creada la Dirección General de Educación Física Escolar, dependiendo de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes, como se denominaba en ese entonces el Ministerio de Educación, el INEFI está destinado al fomento, la organización y la práctica de la educación física en las escuelas del país.

El presente Plan Estratégico 2017-2020 es la respuesta institucional a tales circunstancias.

Dicho plan refleja la intención de consolidar nuestra tradición de liderazgo en los años por venir, y dar un salto cualitativo que nos permita alcanzar un nivel más alto de calidad en nuestro quehacer.

En consecuencia, la nueva estrategia abarca varios puntos nodales, entre los cuales se destacan el fortalecimiento de las labores de docencia e investigación, una mayor vinculación de la institución con los sectores vinculados al sistema educativo



y con el Estado en general, un proceso amplio de integración en sus diversas formas, y una mayor competitividad de nuestra oferta en el terreno local y regional.

Por supuesto, esos aspectos centrales solo serán viables mediante una gestión más eficiente de la inversión económica, con miras a garantizar la sostenibilidad financiera de este plan.

Sin embargo, no constituye una invitación a la autocomplacencia, sino a la mejora continua, mediante la fijación de metas retadoras pero alcanzables. Un aspecto destacable es el énfasis en el establecimiento de un sistema riguroso de indicadores para el seguimiento y evaluación de los avances.

En pocas palabras no es una lista de buenas intenciones ni enunciados retóricos, sino un esquema para la acción, que combina una visión inspiradora con instrumentos concretos de nuestra gestión 2016-2020.

**Ing. Jorge Minaya**  
Director Ejecutivo



El Plan Estratégico Institucional del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), para el período 2017-2020 es resultado de un proceso de participación de todos los actores relevantes de la institución, así como de consultas a expertos que transfirieron sus conocimientos, experiencias y aspiraciones estratégicas para el futuro cercano.

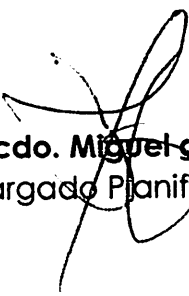
En vista que la intención de la gestión presidencial es la de dar fiel cumplimiento a acuerdos internacionales y alinear una planificación a largo plazo, buscando la proyección de la estrategia nacional de desarrollo, el plan plurianual del sector público, las metas presidenciales, vinculando todos los objetivos con la planificación estrategia del ministerio de educación, de manera conjunta con los demás órganos dirigimos nuestra mirada en la integración y unificación de brindar productos que contribuyan a la consecución de las metas en las que interferimos.

El mismo abarcó:

- 1) Una discusión del quehacer estratégico para las políticas educativas.
- 2) Una reflexión sobre el tránsito de lo que es a lo que debe ser el INEFI.
- 3) Un enfoque integral y sistémico de la planeación estratégica.
- 4) La definición de la direccionalidad y pensamiento estratégico institucional.
- 5) La articulación e integración de los planes operativos a los lineamientos estratégicos.
- 6) Expresión de compromiso con el cambio por parte de los colaboradores institucionales.

Este plan se define como una herramienta para la articulación de las decisiones y acciones estratégicas que han de tomarse en todos los ámbitos de la institución en los próximos cuatro años, así como una guía para los planes operativos que han de elaborarse durante ese periodo.

Como resultado del proceso, se adoptaron los siguientes elementos que definen el pensamiento estratégico y se expresan a través de la misión, visión, valores, objetivos y directrices estratégicas.

  
**Licdo. Miguel del León Jiménez**  
Encargado Planificación y Desarrollo



## Introducción

El diseño del Plan Estratégico es resultado de un amplio esfuerzo colectivo, que se nutrió de las apreciaciones de todos los grupos de la comunidad, incluyendo nuevos egresados de la carrera de educación física, docentes y técnicos de los diferentes distritos, técnicos regionales, técnicos zonales y miembros de los organismos directivos.

Todas esas voces se reflejan en acciones estratégicas centradas en el desarrollo profesional de los profesores y otros contribuidores, atención a las necesidades del área de educación física y recreación para los estudiantes, y mejora de los procesos administrativos.

La intención es avanzar de forma significativa en la construcción de un modelo de institución que sea ejemplo, nacional e internacionalmente, por su excelencia, calidad de sus procesos y responsabilidad social. Esa es la manera en la que el INEFI contribuirá a la construcción de un mejor país.

Durante el presente proceso de planificación estratégica se realizaron consultas, entrevistas y reuniones de trabajo con la participación de todas las áreas y niveles del Sistema Educativo Nacional, lo que permitió obtener una apreciación multifacética de la situación actual y los retos a los que se enfrenta la institución en los próximos años.

El análisis fue enriquecido con las contribuciones de expertos externos, quienes aportaron reflexiones sobre el ambiente político, económico, tecnológico y sectorial. Los insumos derivados del proceso de consulta fueron revisados por los organismos de decisión institucional para consolidar un diagnóstico general que abarcara las tendencias Internacionales y nacionales en procura de una educación de calidad, las características de la educación Física dominicana y la situación institucional del Sistema Educativo. Los principales elementos del diagnóstico se presentan a continuación.

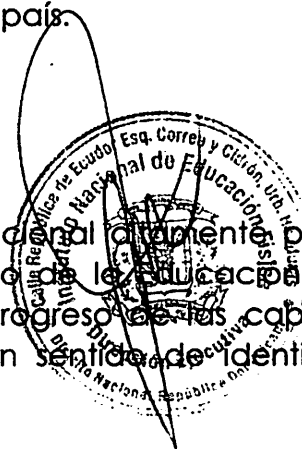
## Datos Institucionales

### MISIÓN

Somos el organismo responsable de coordinar, supervisar y evaluar los planes y programas de desarrollo de la Educación Física y el Deporte Escolar, para garantizar una educación integral de calidad, en los niveles Inicial, Básico y Medio en las instituciones educativas públicas y privadas del país.

### VISIÓN

Ser reconocida como una estructura organizacional altamente profesional que brinde un servicio de calidad para el desarrollo de la Educación Física, el Deporte Escolar y la Recreación, potenciando el progreso de las capacidades humanas, auspiciando la integración social, con un sentido de identidad que conduzcan al logro del desarrollo humano sostenible.



### VALORES

#### **I. Disciplina:**

Que tiene como propósito dirigir el comportamiento de todos y todas para conseguir maximizar nuestros esfuerzos en función del logro de los resultados esperados por la institución. Condición esencial que consagra nuestro deber profesional.

#### **II. Responsabilidad y Compromiso:**

Asumimos la responsabilidad y el compromiso como el énfasis que nos rige en todos nuestros actos con la institución y con nuestro propio desarrollo personal y social, presentes en todas las situaciones.

#### **III. Integración y Ética:**

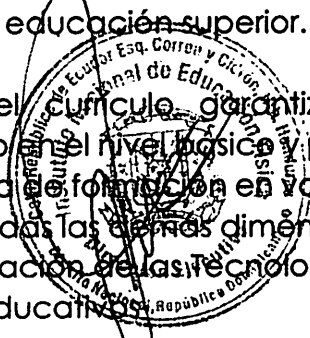
Propiciamos la participación de manera plural, proyectando un comportamiento correcto como soporte ético, formado para ser y hacer de nuestro ejercicio profesional, destacando el respeto a la dignidad humana, la equidad, pero sobre todo la búsqueda del bien común.

#### **IV. Lealtad y Solidaridad:**

Nos rige como el valor de sentido de pertenencia, respeto, cooperación y apego a responder de manera íntegra, leal, honesta y solidaria con nuestros compañeros y compañeras y con la institución.

## Políticas Educativas

1. Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.
2. Consolidar, expandir y diversificar un Nivel de Educación Media y una modalidad de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior.
3. Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo, garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico matemático en el nivel básico; promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.
4. Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.
5. Crear las condiciones necesarias y movilizar la sociedad dominicana y las comunidades educativas para asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.
6. Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.
7. Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.
8. Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.

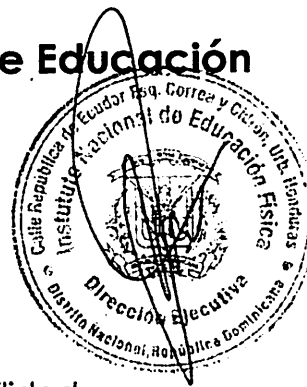


9. Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.

10. Movilizar los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativas indispensables para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.

## Principales intervenciones del Ministerio de Educación

- 1.- Educación primaria y secundaria
- 2.- Primera infancia y educación inicial
- 3.- Currículo y evaluación
- 4.- Apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad
- 5.- Instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles
- 6.- Formación y desarrollo de la carrera docente
- 7.- Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas.
- 8.- Reforma, modernización institucional y participación social
- 9.- República digital
- 10.- Desarrollo del monitoreo y la evaluación del plan estratégico 2017-2020



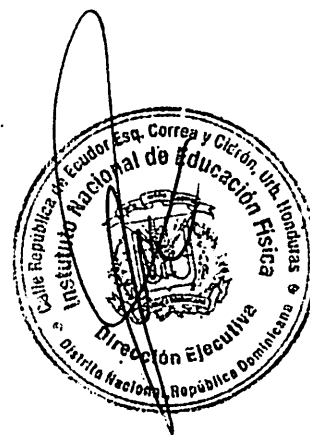


Este documento expositivo del Plan Estratégico se encuentra estructurado sobre la base de cinco secciones:

- Estructura y propósitos del Plan;
- Análisis del entorno institucional;
- Pensamiento estratégico y directrices estratégicas;
- Objetivos estratégicos y resultados, y
- Sistema de monitoreo y evaluación.

## **DIRECTRICES ESTRATÉGICAS (DE)**

- DE 1 Instalaciones, Equipos y Recursos Adecuados
- DE 2 Vinculaciones Sectoriales
- DE 3 Formación y Desarrollo Intelectual
- DE 4 Flexibilidad Curricular
- DE 5 Control de la calidad
- DE 6 Juegos Escolares Deportivos Nacionales
- DE 7 Fortalecimiento Institucional



## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)**

- OE 1 Adecuar los espacios del proceso enseñanza-aprendizaje con un ambiente apto, y los medios necesarios para el fortalecimiento un buen desempeño, a fin de lograr igualar los más altos estándares de calidad a nivel mundial.
- OE 2 Promover y fortalecer los vínculos de la institución con los sectores que contribuyen a la innovación y al desarrollo tecnológico sostenible, como a los diferentes sectores que promuevan una educación más integral.
- OE 3 Enfocar las capacidades de los Maestros, Técnicos y Monitores hacia el fortalecimiento de la profesionalización y la transferencia de sus resultados a proyectos de impacto nacional.
- OE 4 Fortalecer las alianzas y acuerdos estratégicos con instituciones ligadas al sistema educativo nacional y diferentes organismos a nivel mundial.
- OE 6 Elevar los niveles de desempeño organizacional mediante la adecuación de los procesos, la estructura y la infraestructura física, para asegurar la calidad de los servicios y la sostenibilidad financiera de la institución.

---

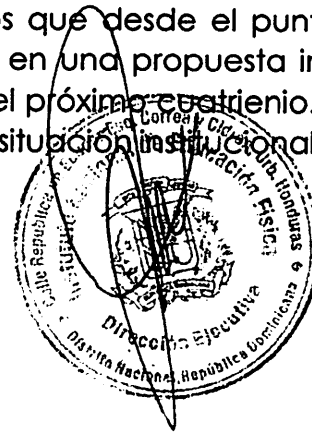
## ANÁLISIS DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

---

### SITUACIÓN INSTITUCIONAL RELEVANTE

El proceso de análisis identificó temas críticos que desde el punto de vista estratégico se consideran relevantes para avanzar en una propuesta institucional que guíe la direccionalidad de las decisiones para el próximo cuatrienio. Los temas considerados en sentido general, y que describen la situación institucional relevante, fueron los siguientes:

1. Imagen institucional
2. Alianzas institucionales
3. Investigación
4. Relación con sectores de Sistema Educativo



#### Imagen institucional

Del INEFI es reconocido por su alto desempeño y su liderazgo, aunque sus metas no han sido alcanzadas plenamente.

#### Alianzas internacionales

Las actividades de cooperación internacional se circunscriben en gran medida a unos pocos ámbitos, tales como intercambios y patrocinios, proyectos de formación con instituciones nacionales y colaboración en proyectos de investigación conjunta.

#### Investigación

Aunque se ha procurado poco la investigación, la demanda para su utilización ha sido tradicionalmente limitada. Con frecuencia el presupuesto establecido no se compromete en su totalidad debido a la cantidad restringida de propuestas que cumplen con las exigencias de calidad. Pero para este nuevo plan estratégico la investigación para la mejora de la calidad se ha introducido de manera que sea un pilar para los sistemas de monitoreos y seguimientos a los cumplimientos de las metas establecidas.

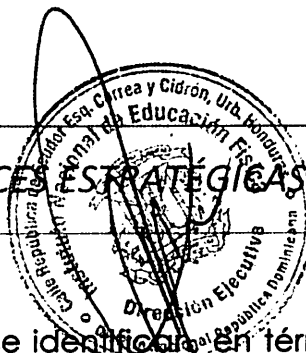
## Relación con sectores del Sistema Educativo

Se evidencia una limitada vinculación entre el INEFI y las universidades, principalmente en áreas neurálgicas de la educación física y en el desarrollo de propuestas conjuntas de investigaciones para solución de problemas de impacto social y en la formación de profesionales preparados en lo que persigue el nuevo sistema curricular dominicano.

---

## PENSAMIENTO Y DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

---



Sobre la base del diagnóstico descrito se identificaron en términos generales, los principales desafíos que enfrentará el INEFI en los próximos cuatro años y el direccionamiento que deberá seguir como respuesta a los mismos. A partir de este contexto se definen el pensamiento estratégico institucional y las directrices estratégicas.

### PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

El pensamiento estratégico se expresa a través de la misión, visión y valores institucionales. Estas aspiraciones estratégicas dan forma a la identidad de una organización, su esencia, lo que de alguna manera debe permanecer inalterable a lo largo de toda la vida de la organización.

La definición de las aspiraciones estratégicas es la base fundamental de la planificación estratégica, pues se constituye en la premisa de las decisiones posteriores exigidas por el proceso de concreción de la estrategia.

### DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Las directrices estratégicas enuncian las prioridades institucionales que en su aplicación contribuyen al cumplimiento de la misión y visión institucionales y la focalización en resultados de impactos estratégicos.

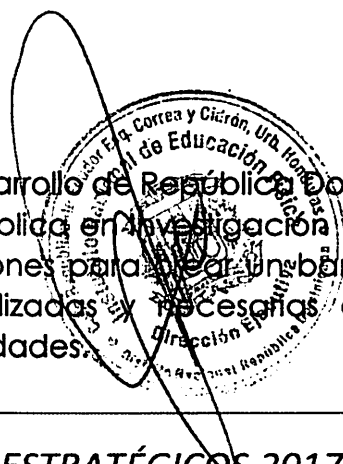
Estas directrices cohesionan el accionar y sugieren medios para permitir que la institución se fortalezca cada vez más en un entorno que exige calidad de manera creciente.

## VINCULACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD

Es de vital importancia fortalecer la vinculación gobierno-sociedad, a través de la creación y fomento de mecanismos que garanticen una efectiva relación, a los fines de asegurarle a la sociedad, y principalmente a los sectores sociales y a la administración pública, contar con recursos humanos competentes y ciudadanos integrales.

## INVESTIGACION E INNOVACIÓN

Según la Estrategia Nacional de Desarrollo de República Dominicana, existe la necesidad de incrementar la inversión pública en Investigación y Desarrollo, por lo que se requiere fortalecer las investigaciones para crear un banco de datos que pueda ofrecer las informaciones actualizadas y necesarias que demanda la institución en las ejecuciones de sus actividades.



---

### *OBJETIVOS Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS 2017-2020*

---

Cada una de las directrices estratégicas está asociada con un objetivo estratégico y, a su vez, cada objetivo estratégico se asocia con un conjunto de resultados estratégicos. En consecuencia, el Plan Estratégico cuenta con siete directrices estratégicas y 27 resultados estratégicos.

Tales resultados se concretan en actividades y proyectos estratégicos que guiarán las actuaciones del INEFI en los próximos cuatro años. Hay que señalar, no obstante, que estos resultados no pretenden agotar la totalidad de las iniciativas que deberán ser puestas en marcha para alcanzar los objetivos propuestos.

Es natural que la evolución del contexto social y político, así como de las demandas y requerimientos del sector de la educación en los próximos cuatro años obligue a la revisión de los mismos y a la incorporación de nuevos elementos o la supresión de alguno de ellos.

Es también importante reseñar que el orden en el que se enumeran los objetivos no otorga especial relevancia a unos frente a otros, ya que todos ellos reflejan aspectos esenciales y críticos de la institución que es preciso abordar de forma coordinada e integral.

En algunos casos, los objetivos pretenden afianzar y consolidar actuaciones que ya se iniciaron con anterioridad en la institución, mientras que en otros casos suponen nuevos retos a los que la organización debe dar respuesta para reforzar su rol en la sociedad.

El proceso de planificación estratégica es flexible y se adapta a las necesidades cambiantes determinadas por el contexto. En este sentido, el papel del INEFI demanda habilitar los cauces y procesos para la incorporación y formalización, a lo largo del periodo de vigencia del plan, de cambios y mejoras al documento que presentamos ahora como versión inicial, asegurando de esta forma una mayor eficacia en el cumplimiento de las metas estratégicas.

---

## *SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN*

---

Para un despliegue adecuado del Plan Estratégico es necesario establecer un sistema de información en el que se apoye la gestión de los órganos de dirección de la Institución. A continuación, se presenta un conjunto de indicadores que permitirá realizar un adecuado seguimiento y evaluación del grado de avance y logros de los principales objetivos y líneas de acción contempladas en el presente plan estratégico.

Dado que el Plan incorpora siete objetivos estratégicos con 27 resultados, el sistema de indicadores resultaría extremadamente complejo, de manera que se ha seleccionado exclusivamente un reducido número de variables cuya medición resulta sencilla con los sistemas actuales de que dispone el INEFI.

El sistema de monitoreo y evaluación de este Plan se sustenta en cuatro niveles de indicadores, a saber:

### **Nivel I:** Indicadores institucionales

Son indicadores de largo plazo, que se aplican a todos los miembros de la institución pues están asociados a su razón de ser.

### **Nivel II:** Indicadores estratégicos

Son indicadores de mediano plazo, que se aplican a los niveles directivos de la institución. Tienen alcance a lo largo del período que establece el Plan, aunque

pueden actualizarse según situaciones de fuerza mayor de la institución. Representan una medida de los fines últimos a los que se pretende contribuir con las acciones del Plan Estratégico.

### **Nivel III: Indicadores operativos**

Son indicadores de corto plazo que se aplican a todos los miembros de la institución. Tienen alcance de un año y se fijan a través de los Planes Operativos Anuales (POA's). En este nivel se encuentran los indicadores comunes académicos y los indicadores generales.

### **Nivel IV: Indicadores de impacto**

Miden los cambios que se esperan lograr a final del Plan; son indicadores de largo plazo y tienen efecto sobre toda la organización. La herramienta para asegurar el seguimiento y monitoreo continuo está establecida en un formato Web a través de un mecanismo de captura de datos automático vinculado a una base de datos.

También se presentan los compromisos establecidos en los POA's, así como otras iniciativas estratégicas de interés para la institución tales como el seguimiento a las ejecutorias de los centros, investigaciones, entre otros.

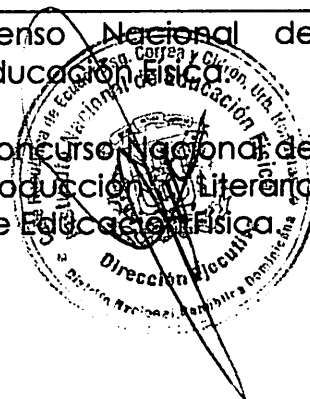
Estos instrumentos proporcionan un lenguaje común a toda la organización y contribuyen al trabajo en equipo entre funciones aparentemente diversas, que quedan unidas por el reto de conseguir unos objetivos superiores comunes.

Los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar mediante el Sistema de Gestión Estratégica del INEFI son:


- Comunicar de una manera ágil los principales retos del Plan.
- Traducir la estrategia a unos pocos términos operativos y medibles.
- Informar sobre la situación de progreso del Plan respecto a los objetivos y metas marcados.
- Identificar las áreas en las que se está cumpliendo y en cuáles se va más rezagados.
- Motivar a los responsables de área para la consecución de lo previsto.

**Los ejes en la cual se basa este plan estratégico son:**

<p>Instalaciones equipos y recursos adecuados</p>	<p>Como propósito de esta gestión buscamos acomodar las condiciones en la cual se imparte la docencia de educación física creando espacios adecuados para mejor enlace en el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de Kits Deportivo. (Profesores y Estudiantes)</li> <li>• Entrega de Utillería Deportiva. (Estudiantes)</li> <li>• Clubes Escolares. (Estudiantes)</li> <li>• Centro de Iniciación Deportiva Escolar. (Estudiantes)</li> <li>• Remozamiento de Instalaciones Deportivas. (Centros Educativos)</li> </ul>	<p>Pretendemos equipar con kits pedagógicos deportivos a todos los profesores del sistema educativo.</p> <p>Distribuiremos utillería deportiva a las escuelas para dotar de implementos didácticos en la hora de Educación Física.</p> <p>Se crearán y mantendrán 500 clubes escolares de deportes curriculares y se crearán 5 centros de Iniciación Deportiva.</p> <p>Nos embarcaremos en a tarea de realizar la adecuación de 250 Instalaciones Deportivas a Nivel Nacional.</p>
<p>Vinculaciones sectoriales</p>	<p>El objetivo de esto es atender las necesidades con Convenio de Colaboración en Materia de Servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Capacitación de Reforzamiento y Actualización de Docentes.</li> </ul>	

	Social que se presenten con organismos y empresas de carácter público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de Formación Continua y Post Grado.</li> <li>• Formación y Participación de Eventos Internacionales.</li> </ul>	
Desarrollo Investigativo y formación integral	la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Educación Física</li> <li>• Concurso Nacional de Producción Literaria de Educación Física.</li> </ul> 	
Flexibilidad curricular	Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Torneos Nacionales de Deportes Curriculares.</li> <li>• Campamentos de Verano.</li> <li>• Programas Recreativos (JUEGA)</li> <li>• Juegos Nacionales Escolares.</li> <li>• Convivencias Curriculares</li> </ul>	



<p>Consolidar la estructura institucional enfocado en retos</p>	<p>Esto consiste fundamentalmente en la mejora de la eficiencia y la eficacia, principalmente a nivel organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del Parque Vehicular del Instituto.</li> <li>• Construcción y Adecuación del Edificio de las Sedes del Instituto.</li> <li>• Adecuación Salarial de Empleados.</li> </ul>	
<p>Garantizar un Enfoque Inclusivo en la Práctica de Educación Física</p>	<p>La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así: "La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Juega en la Frontera</li> <li>• Participación de Delegaciones en Eventos Internacionales de ISF.</li> <li>• Convivios Interclubes Escolares.</li> <li>• Juegos Arde.</li> </ul>	
<p>Control de Calidad</p>	<p>Son los mecanismos, acciones y herramientas realizadas para detectar la presencia de errores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento Docente a Clases.</li> <li>• Acompañamientos a Convivencias Curriculares.</li> <li>• Pruebas de Aptitud Física.</li> <li>• Medalla Al Merito Magisterial.</li> <li>• Concurso de Clases de Educación Física.</li> </ul>	